

ACTA DEL 18 DE MARZO DEL 2022

A los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, en el local de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, bajo la presidencia del Sra. Decana DRA. AMYBEL SÁNCHEZ TELLO DE WALTHER y con la asistencia de los señores profesores:

DRA. Carmen Rosa Rozas Ponce de León

MAG. Claudia Beatriz Ávila Huamán

MAG. Patricia del Carmen Bobadilla Terán

DR. Manuel Fernández Arata

MAG. Ana Janet Pineda Díaz

MAG. Luz Serena Delgado Espinoza

Con el quórum de reglamento, la señora Decana dio inicio a la sesión, actuando como Secretaria del Consejo, la Mag. Luz Serena Delgado Espinoza Secretaria de la Facultad quien leyó el acta de la reunión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, pasó a la orden del día.

- 1) La Comisión Curricular diseñó y presentó la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.
- 2) La Comisión Curricular diseñó y presentó la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
- 3) La Comisión Curricular diseñó y presentó la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Psicología.

4) La Comisión Curricular diseñó y presentó la propuesta de modificación de los Planes de Estudios de los siguientes programas de la Unidad de Posgrado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación: Doctorado en Relaciones Públicas, Doctorado en Periodismo, Maestría en Periodismo y Comunicación Multimedia, Maestría en Población, Comunicación y Desarrollo Sustentable y Maestría en Relaciones Públicas.

5) La Comisión Curricular diseñó y presentó la propuesta de modificación de los Planes de Estudios de los siguientes programas de la Unidad de Posgrado de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería: Doctorado en Turismo y Maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo.

6) La Comisión Curricular diseñó y presentó la propuesta de modificación de los Planes de Estudios de los siguientes programas de la Unidad de Posgrado de la Escuela Profesional de Psicología: Doctorado en Psicología, Maestría en Psicología Clínica de Niños y Maestría en Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

FUERON APROBADOS LOS ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

PRIMERO. – Aprobar la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería y elevar la presente propuesta al Despacho del Señor Rector y por su intermedio al Consejo Universitario, para su consideración.

SEGUNDO. - Aprobar la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y elevar la presente propuesta al Despacho del Señor Rector y por su intermedio al Consejo Universitario, para su consideración.

TERCERO. - Aprobar la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Psicología y elevar la presente propuesta al Despacho del Señor Rector y por su intermedio al Consejo Universitario, para su consideración.

CUARTO. – Aprobar la propuesta de modificación y elevar la propuesta al Despacho del Señor Rector y por su intermedio al Consejo Universitario de los Planes de Estudios de los siguientes programas de la Unidad de Posgrado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación: Doctorado en Relaciones Públicas, Doctorado en Periodismo, Maestría en Periodismo y Comunicación Multimedia, Maestría en Población, Comunicación y Desarrollo Sustentable y Maestría en Relaciones Públicas.


QUINTO. - Aprobar la propuesta de modificación y elevar la propuesta al Despacho del Señor Rector y por su intermedio al Consejo Universitario de los Planes de Estudios de los siguientes programas de la Unidad de Posgrado de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería: Doctorado en Turismo y Maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo.

SEXTO. - Aprobar la propuesta de modificación y elevar la propuesta al Despacho del Señor Rector y por su intermedio al Consejo Universitario de los Planes de Estudios de los siguientes programas de la Unidad de Posgrado de la Escuela Profesional de Psicología: Doctorado en Psicología, Maestría en Psicología Clínica de Niños y Maestría en Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

No habiendo más temas que tratar, siendo la una de la tarde del 18 de marzo del 2022, se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad.



DRA. AMYBEL SÁNCHEZ TELLO DE WALTHER
DECANA



MG. LUZ SERENA DELGADO ESPINOZA
SECRETARIA DE FACULTAD